
Comunicado de prensa

11/07/2026 - 11:55 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (DIMAR), a través del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCCP), informa a las comunidades costeras de los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca, autoridades territoriales, gremio marítimo y medios de comunicación que:

- Entre el lunes 13 de julio y el martes 21 de julio de 2026, se prevé un aumento significativo del

nivel del mar en el Pacífico colombiano. Este comportamiento está asociado a la fase de luna nueva, la cual genera el fenómeno conocido como marea de sizigia o puja, caracterizado por un mayor ascenso y descenso del nivel del mar.

- La interacción de mareas altas y el aumento en la intensidad de las corrientes marinas podría ocasionar inundaciones en algunos sectores costeros del litoral Pacífico, especialmente en áreas cercanas a: Bahía Solano, Guapi, Juanchaco en Buenaventura, y Tumaco.
- Altamar: El día de mayor incidencia será el viernes 17 de julio, cuando se esperan los mayores registros del nivel del mar, así:
 - Tumaco: hasta 3,95 m en alta mar (06:08 a.m. hora estimada)
 - * Bahía Solano: hasta 4,02 m en alta mar (05:34 a.m. hora estimada)
 - * Buenaventura: hasta 4,88 m en alta mar (06:24 a.m. hora estimada)
- Durante la marea descendente o vaciante, podrían presentarse condiciones de riesgo para embarcaciones menores, pescadores artesanales y actividades turísticas en playa.
- Se recomienda a las comunidades costeras, al gremio marítimo -incluidas las marinas- sociedades portuarias, pescadores artesanales, comerciantes y turistas, extremar las medidas de seguridad y acatar las instrucciones de las autoridades competentes con el fin de prevenir situaciones que puedan poner en riesgo la integridad y la vida humana en el mar.

Los reportes meteomarineros están disponibles en portal web de la Dirección General Marítima: www.dimar.mil.co y en el sitio web del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCCP): <https://ccccp.dimar.mil.co>. La Autoridad Marítima Colombiana continuará monitoreando este fenómeno y realizará seguimiento permanente. De presentarse cambios significativos, emitirá las actualizaciones correspondientes.